

COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DEL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS  
TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
EN COMISION DE SERVICIO

DENOMINACIÓN:

Oficial tributario/a (CG 9817).

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

Naturaleza: Laboral.

Nivel: 19

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado.

Forma de provisión: Concurso.

Plaza: C51.

Categoría: Administrativo.

Grupo: C

Adscripción: AP.

Exclusión de cuerpos: EX00.

Concejo: ES/33/004 (Avilés).

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Unidad: Departamento de Recaudación Ejecutiva I/Área de Recaudación.

Organismo: Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, LUGAR Y PLAZO:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar la siguiente documentación

- solicitud
- curriculum vitae, con la experiencia y conocimientos específicos a valorar a continuación
- declaración responsable firmada en la que se manifieste la veracidad de lo recogido en el curriculum.

La documentación se enviará a la dirección de correo electrónico: [personal@tributas.es](mailto:personal@tributas.es) en el plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el área del empleado de la intranet del Principado de Asturias, en la intranet del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias y en el portal de transparencia.

En el correo electrónico se indicará en el asunto lo siguiente: provisión temporal CG 9805 seguido del nombre y apellidos.

OBSERVACIONES:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados.

Analizados los currículos vitae que se presenten, se valorará:

- Experiencia como oficial tributario en el Área de Recaudación.

- Experiencia en procedimientos de recaudación tributaria.
- Experiencia de manejo en la aplicación TRIBUTAS directamente relacionada con procedimientos recaudatorios.
- Cursos relacionados con procedimientos de recaudación tributaria.

Los candidatos interesados podrán ser llamados a una entrevista personal, que permita aclarar o Los candidatos interesados podrán ser llamados a una entrevista personal, que permita aclarar o ampliar aquellos extremos de los curriculum vitae que no queden lo suficientemente claros y que pudieran ser determinantes para el desempeño del puesto de trabajo. También en este caso, podrá solicitarse documentación complementaria

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos ofertados para su provisión temporal, y cuyos procedimientos no se hayan resuelto a la fecha de la presentación de la solicitud, deberá hacerse constar esta circunstancia en la solicitud, reflejando el orden de preferencia.

